

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
EL 20 DE SEPTIEMBRE 1994

- I. La sesión dio inicio a las 10:12 horas, con el siguiente orden del día:
 1. Informe de las actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss Steider.
 - Informe sobre el Sínodo de catedráticos.
 - Propuesta relacionada con el proceso de selección de los funcionarios de la estructura académico administrativa de la FES Zaragoza.
 - Informe sobre la consulta al Abogado General respecto a la presencia de asesores en los concursos de oposición de tiempo completo.
 2. Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria y extraordinaria del 23 y 26 de agosto de 1994.
 3. Informe de las comisiones de Consejo Técnico
 - Asuntos Estudiantiles
 - Asuntos del Personal Académico
 - Reglamentos
 4. Conformación de la Comisión de Vigilancia de las Elecciones Ordinarias de Consejeros Técnicos Alumnos para el período 1994-1996.
 5. **CONTRATACION DEL MES DE SEPTIEMBRE**
 6. La Carrera de Psicología y la UMAI Tamaulipas solicitan la contratación de un académico, con 30 horas como Profesor de Asignatura "A", a fin de apoyar las actividades de servicio y de investigación.
 7. Permisos y licencias académico-administrativas, solicitadas por los profesores:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

Alga tabeada Aranza

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ROSALVA GARCIA SANCHEZ
MA. DEL PILAR ROQUE HERNANDEZ
GUADALUPE ACLE TOMASINI
JUAN LOPEZ MOLINA
BLANCA E. BARCELATA EQUIARTE
HILDA OLVERA DEL VALLE
MIGUEL A. MARTINEZ BAROJAS

8. Presentación de informes de actividades realizadas por haber disfrutado permiso o licencia, e incorporación a sus actividades docentes, por los siguientes profesores:

DOMITILA BURGOS JARA
LUZ MARGARITA GUZMAN ARELLANO

9. Presentación de planes de trabajo a realizar en su plaza de tiempo completo, de los profesores:

MARGARITA VILLASEÑOR PONCE
SERGIO CARLOS EDUARDO OCHOA ALVAREZ
LAURA ALVAREZ SANCHEZ

10. El Consejo Interno de Posgrado informa sobre el análisis de los reportes de actividades de los profesores de tiempo completo asignados al Posgrado.

11. Informe de las Comisiones Evaluadoras, sobre los planes de trabajo modificados de profesores interesados en ingresar al Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente.

12. Los Comités Académicos de Carrera presentan las propuestas sobre las áreas que integrarían la carrera dentro de la estructura académico-administrativa.

13. Propuesta de modificación del documento de estructura académica 1994-1988, respecto a la Carrera de Biología.

14. Modificación del Calendario Escolar 1995, aprobado en la sesión del 14 de junio de 1994.

15. El Consejo Interno de Posgrado comunica el nombre de los

Olga Gabriela Aranza

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

profesores a quienes se les asignará el premio al "Mérito Docente".

16. Informe que presenta la Secretaría de Consejo Técnico en cuanto a los diversos programas de estímulos PRIDE, FOMDOC y PEPRAC-Asignatura.
17. El Consejo Interno de Posgrado emite opinión sobre la asignación de los diplomados a las carreras.
18. Renuncia que presenta la profesora LAURA MECALCO HERRERA a la plaza de Profesor de Carrera Asociado "B" interino.
19. Dictámenes de promociones, enviadas por diversas comisiones dictaminadoras.
20. La Comisión Dictaminadora de Investigación y Posgrado envía la fundamentación académica sobre el concurso de oposición de Técnico Académico Titular "A" Interino, en el área del Bioterio.
21. La Comisión Dictaminadora de Investigación y Posgrado envía aclaración sobre los proyectos de investigación mencionados en la promoción de la Profra. ANDREA OLMOS ROA.
22. La Comisión Dictaminadora de la Carrera de Biología presenta la relación de representantes de la misma ante los concursos de oposición de Profesor de Asignatura "A", publicados el 4 de julio de 1994.
23. La Comisión Dictaminadora de la Carrera de Ingeniería Química y la Comisión Dictaminadora de Investigación y Posgrado presentan la propuesta de jurados calificadores que participarán en los concursos de oposición de Profesor de Asignatura "A", publicados el 4 de julio de 1994.
24. Las Comisiones Dictaminadoras de la Carrera de Médico Cirujano, Cirujano Dentista y Enfermería envían sus propuestas de jurados calificadores para las plazas de Profesor de Asignatura "A", publicadas el 25 de agosto de 1994.
25. La Carrera de Biología envía la propuesta del tema para el proyecto de investigación que deberá presentarse en la plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo interino.

[Handwritten signatures and initials]

Alga Sabada Aranza

3

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

26. Solicitud de revisión al concurso de oposición abierto o cerrado, por los siguientes profesores:

CARLOS SALVADOR VALADEZ SANCHEZ.
JESUS BERNAL MAGAÑA

27. Informe de la Secretaría de Consejo Técnico sobre las solicitudes de revisión de los profesores YOLOTL VITE y EDUARDO RODRIGUEZ GALAN.

28. Informe de las comisiones especiales que atendieron diversas solicitudes de revisión de concursos abiertos o cerrados.

29. La Profra. PATRICIA DETTMER, aclara su solicitud de retirar la impugnación al concurso de oposición.

30. ASUNTOS GENERALES

- II. La sesión estuvo presidida por el Dr. Benny Weiss Steider, interviniendo como Secretario el I.Q. Miguel José Flores Galaz.

- III. A esta sesión asistieron los siguientes Consejeros Técnicos:

LIC. BERTHA CRUZ LOPEZ
LIC. ADRIANA S. GUERRERO DE LEON
M.C. ALFREDO JESUS MIRANDA SANCHEZ
PSIC. ARMANDO RIVERA MARTINEZ
PSIC. ALEJANDRO E. ESCOTTO CORDOVA
C.D. ALFREDO S. SANCHEZ FIGUEROA
C.D. JOSE DE JESUS CASTAÑEDA CAMPERO
M. EN C. JOSE LUIS GOMEZ MARQUEZ
BIOL. CARLOS PEREZ MALVAEZ
I.B.Q. VICTOR ALBERTO CORVERA PILLADO
Q.F.B. JOSE ANGEL ROJAS ZAMORANO
Q. ARTURO EDUARDO CANO FLORES
Q.F.B. MARIA DEL ROCIO BRECEDA HERNANDEZ
M.C. JUAN REVUELTA TOLEDO MEDINA
PROFRA. JULIETA DE LA LUZ GARCIA Y GARCIA
C.D. OLGA TABOADA ARANZA

Olga Taboada Aranza

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

M. EN C. JULIA URDIALES RAMOS
C. ANTONIO DE LOS SANTOS GONZALEZ
C. MARIBEL Y. ROSAS MARIN

IV. Los acuerdos en relación al orden del día, fueron los siguientes:

1. Informe de las actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss Steider.
- Informe sobre el Sínodo de catedráticos.

El Presidente de Consejo informa en relación a la convocatoria para integrar el Sínodo de Catedráticos, indica que como respuesta a la misma se recibieron varias solicitudes de profesores con sobresaliente desarrollo académico, cuyos currícula vitarum fueron enviados a diversas escuelas afines, y en el caso de investigación y posgrado a institutos de investigación, a fin de que se llevara a cabo el análisis y evaluación, en donde fueron seleccionados los siguientes profesores:

BIOLOGIA	DR. MARIO ALTAMIRANO LOZANO
CIRUJANO DENTISTA	MTRA. MA. GUADALUPE SANCHEZ VILLERS
ENFERMERIA	LIC. IRENE LOO MORALES
I.Q.	DR. FAUSTINO MIJANGOS SANTIAGO
MEDICO CIRUJANO	DRA. CONSUELO RUBIO POO
PSICOLOGIA	MTRA. ALMA XOCHITL HERRERA MARQUEZ
Q.F.B.	M. EN C. LOURDES CASTILLO GRANADA
INVESTIGACION	DR. ROBERTO DOMINGUEZ CASALA
POSGRADO	M. EN C. EDELMIRO SANTIAGO O.

EXTENSION Y DIF. LIC. MA. GUADALUPE ROSETE MOHEDANO

Comunica que por lo anterior, el día 19 de septiembre, se instaló el Sínodo de Catedráticos de la FES Zaragoza, sus integrantes permanecerán en el mismo por dos años, durante los cuales se les darán amplias facilidades para asistir a todo tipo de eventos académicos nacionales e internacionales, con los viáticos pagados; se les proporcionará el material didáctico que

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

requieran para sus actividades académicas; los cursos que se impartan en esta dependencia serán gratuitos para ellos; tendrán dentro de sus obligaciones la impartición de una conferencia magistral en el área de representación, así como impartir un curso de actualización. Podrán ser consultados en cuanto a las mejoras que se deseen hacer en el ámbito académico de su carrera o área de competencia.

- Informe sobre la consulta al Abogado General respecto a la presencia de asesores en los concursos de oposición de tiempo completo.

El Dr. Weiss informa que se tuvo una reunión con el Abogado General y con la Defensora de los Derechos Universitarios, para manifestarles su inquietud sobre la importancia que tiene el contar con asesores para calificar los concursos de tiempo completo en esta dependencia, les explicó sobre la multidisciplinariedad que existe en cada carrera; en el caso de los concursos del Departamento de Lenguas Extranjeras, específicamente en el área de Portugués no existen profesores que dominen este idioma, el único profesor de Portugués es el que va a concursar, por consiguiente se tienen problemas para evaluar dicho concurso. Informa que el Abogado General le mencionó que se puede solucionar este problema nombrando una comisión dictaminadora exprofeso para este concurso en particular, o solicitar el apoyo de otras comisiones dictaminadoras de la UNAM. Menciona que en respuesta se recibió un comunicado del Abogado General en el cual se indica que por no estar legislado, no se deben nombrar asesores para los concursos de oposición, por lo que se debe de tomar en cuenta esta consideración.

El Presidente de Consejo informa que viajó al estado de Quintana Roo, por invitación del Jefe de Servicios de Salud, del Secretario de Salud y del Gobernador del Estado, para realizar una inspección de investigación y docencia en sus instalaciones; están interesados en recibir a pasantes de servicio social de las carreras de Psicología, Cirujano Dentista, Médico Cirujano y Enfermería, mediante el programa de servicio social multidisciplinario de esta Facultad. Por lo anterior se ha planeado la firma de un convenio de colaboración entre la UNAM y el Estado de Quintana Roo, en el mes de octubre, para formalizar la asistencia de pasantes en servicio social al mismo.

[Handwritten signature]

Olga Gabriela Aranza

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Otra propuesta que se desea instrumentar en este estado, es impartir educación asistencial para alumnos y médicos, vía satélite y generar campos de trabajo adecuados ya que cuenta con una población muy pequeña en donde la gente ya está establecida por años.

El Dr. Weiss informa que se inauguró un curso de capacitación para médicos, mediante el Sistema de Salud Universitario, en convenio con el estado de México, en el cual se capacita a los profesores para que atiendan adecuadamente a los alumnos pasantes de la FES Zaragoza. Conforme le fue solicitado por Consejo Técnico, el Comité Académico de la Carrera de Médico Cirujano está realizando una evaluación sobre el SSU, de acuerdo con los resultados obtenidos este proyecto da muestras de ser beneficioso para los alumnos de la Carrera de Médico Cirujano, es probable que las plazas de servicio social autorizadas en el Hospital Gustavo Baz y Hospital Chimalhuacán, sean asignadas a ellos y a los alumnos de la carrera de Enfermería ya que se ha considerado que destacan de alumnos de otras universidades, que también realizan su servicio social en esas instalaciones. Sólo se está esperando la firma del convenio entre UNAM-SSA, para que el SSU se instrumente adecuadamente.

- Propuesta relacionada con el proceso de selección de los funcionarios de la estructura académico administrativa de la FES Zaragoza.

El Presidente de Consejo pone a consideración del pleno la propuesta para la selección de funcionarios en esta Facultad, la cual fue presentada al Sínodo de Catedráticos, quienes manifestaron estar de acuerdo con ésta, conforme a lo siguiente: Si existe una vacante académico-administrativa en las áreas, ésta se convocará para que participen los profesores que estén interesados, quienes además entregarán su currículum vitae y el plane de trabajo a desarrollar en el área vacante. Estas solicitudes se enviarán a una comisión integrada por el Sínodo de Catedráticos, un miembro del Consejo Técnico y un miembro del Comité Académico de la carrera involucrada; los dos últimos con derecho a voz pero no a voto. Los currícula se evaluarán conforme a la forma y los criterios que la misma comisión establezca, mediante los cuales se seleccionará a aquel profesor que haya obtenido el mayor puntaje. La decisión final será

Elga Taboada Araya

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

tomada por el Sínodo de Catedráticos por consenso o por mayoría de votos de ser necesario.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad la propuesta presentada por el señor Director; además del Sínodo de Catedráticos se integrará la comisión con los dos representantes de Consejo Técnico y un miembro de Comité Académico de la carrera respectiva. Se aprueba abrir las vacantes académico-administrativas de los funcionarios de la estructura de docencia (coordinadores, jefes de carrera, etc). que por necesidades del organigrama para 1994-1998 se requieran.

2. Revisión y aprobación del acta de la sesión ordinaria y extraordinaria del 23 y 26 de agosto de 1994.

Se aprueban y se firman.

3. Informe de las comisiones de Consejo Técnico

- **Asuntos Estudiantiles**

La Comisión informa que se revisaron cerca de 120 casos de alumnos afectados por el Artículo 19 de las Carreras de Ingeniería Química, Biología y Q.F.B., además de dos casos de la carrera de Psicología y Cirujano Dentista, que desean recursar materias en extraordinario largo, de los cuales sólo se recomienda la no autorización a aquellos alumnos cuya solicitud sea de materias seriadas o que no cumplan con el requisito de tener el número de créditos cubiertos necesarios para proceder a la autorización, de éstos últimos fueron alrededor de ocho casos.

Consejo Técnico aprueba la opinión de la Comisión de Asuntos Estudiantiles.

- **Asuntos del Personal Académico**

La Comisión informa que se han reunido para trabajar lo relacionado con las "equivalencias" pero falta tomar en consideración algunas observaciones o precisiones para la presentación del documento final.

Consejo Técnico se da por enterado.

Elga Taboada A

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

- Reglamentos

En cuanto al Reglamento de Servicio Social, el Secretario de Consejo informa que no se recibieron observaciones o comentarios sobre al mismo, por lo que recomienda su aprobación.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

4. Conformación de la **Comisión de Vigilancia** de las Elecciones Ordinarias de Consejeros Técnicos Alumnos para el período 1994-1996.

El Secretario de Consejo informa que la sesión de octubre será la última a la que asistan los Consejeros Técnicos Alumnos porque terminan su período como tales. Por lo anterior se deberá convocar a elecciones ordinarias para el período 1994-1996 y es necesario conformar las comisiones de Vigilancia y de Escrutadores.

Consejo Técnico acuerda conformar la **Comisión de Vigilancia**, integrada por los profesores:

M.EN C. JOSE LUIS GOMEZ MARQUEZ
BIOL. CARLOS PEREZ MALVAEZ
Q.F.B. JOSE ANGEL ROJAS ZAMORANO

La **Comisión de Escrutadores** la integran los profesores:

LIC. ENF. BERTA CRUZ LOPEZ
C.D. JOSE DE JESUS CASTAÑEDA CAMPERO
ALUMNA MARIBEL Y. ROSAS MARIN

5. **CONTRATACION DEL MES DE SEPTIEMBRE**

Se aprueba en lo general, queda pendiente la contratación del Prof. Noé Manuel Núñez García, en virtud de que se indica que es nuevo ingreso.

6. La Carrera de Psicología y la **UMAI Tamaulipas** solicitan la contratación de un académico, con 30 horas como Profesor de Asignatura "A", a fin de apoyar las actividades de servicio y de investigación.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

Consejo Técnico no aprueba la asignación de las 30 horas. Se les recomendará como alternativa el solicitar el apoyo de alguno de los profesores de tiempo completo para realizar las actividades mencionadas en su petición.

7. Permisos y licencias académico-administrativas, solicitadas por los profesores:

ROSALVA GARCIA SANCHEZ. Solicita autorización para asistir al "VI Congreso Latinoamericano de Botánica", del 28 al 12 de octubre de 1994, a celebrarse en Mar de la Plata, Argentina.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

MA. DEL PILAR ROQUE HERNANDEZ. Solicita permiso para ausentarse del 26 de septiembre al 7 de octubre, para participar en el "V Congreso de la Asociación de Investigación Intercultural", que se llevará a cabo en Alemania y Estrasburgo.

Consejo Técnico aprueba por consenso.

GUADALUPE ACLE TOMASINI. Solicita permiso para ausentarse del 26 de septiembre al 7 de octubre, para participar en el "V Congreso de la Asociación de Investigación Intercultural", que se llevará a cabo en Alemania y Estrasburgo.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

JUAN LOPEZ MOLINA. Solicita prórroga del permiso por superación académica a partir del 10. de septiembre, para realizar estudios posgrado.

Una vez analizada la solicitud Consejo Técnico acuerda no autorizarla, debido a que las horas que tenían las carreras para apoyar a los profesores en sus estudios ya no se asignarán por el momento.

BLANCA E. BARCELATA EQUIARTE. Solicita prórroga de permiso para ausentarse dos días a la semana, a partir del 10. de septiembre

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

de 1994 a febrero de 1995, a fin de realizar el marco teórico de la investigación que está realizando para obtener el grado de maestría y la aplicación de la misma.

Consejo Técnico acuerda dejar pendiente este punto, a fin de solicitar más información en relación a la solicitud.

HILDA OLVERA DEL VALLE. Solicita licencia académico-administrativa, por ocupar el cargo de Coordinador del Ciclo Básico de la Carrera de Biología, a partir del 10. de septiembre de 1994.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

MIGUEL A. MARTINEZ BAROJAS. Solicita liberación de 10 horas con goce de sueldo, en la actividad de servicio, los días lunes y miércoles

Consejo Técnico acuerda no aprobar esta solicitud, ya que la liberación de grupos genera la contratación de otro profesor y el banco de horas de esta dependencia no cuenta con los recursos necesarios.

8. Presentación de informes de actividades realizadas por haber disfrutado permiso o licencia, e incorporación a sus actividades docentes, por los siguientes profesores:

DOMITILA BURGOS JARA
LUZ MARGARITA GUZMAN ARELLANO

Consejo Técnico se da por enterado.

9. Presentación de planes de trabajo a realizar en su plaza de tiempo completo, de los profesores:

MARGARITA VILLASEÑOR PONCE
SERGIO CARLOS EDUARDO OCHOA ALVAREZ
LAURA ALVAREZ SANCHEZ

Consejo Técnico se da por enterado. Estos planes de trabajo se enviarán a los comités académicos de carrera correspondientes, para que nos envíen su opinión al respecto.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

10. El Consejo Interno de Posgrado informa sobre el **análisis de los reportes de actividades** de los profesores de tiempo completo asignados al Posgrado.

Consejo Técnico acuerda solicitar al Consejo Interno de Posgrado que presente nuevamente esta información desglosando cada uno de los casos revisados en forma individual; se les deberá indicar que no debe ser una evaluación con puntajes sino únicamente el análisis sobre la congruencia que pudiera existir entre el plan de trabajo y el informe de actividades presentado al año siguiente. Por otro lado, tomando en consideración sus comentarios, se les solicitará presentar una propuesta de un nuevo formato para la presentación del plan de trabajo y del informe de actividades, misma que se presentará al pleno de este Organó Colegiado para su estudio.

11. Informe de las Comisiones Evaluadoras, sobre los **planes de trabajo modificados** de profesores interesados en ingresar al Programa de Fortalecimiento de la Planta Docente.

Consejo Técnico, tomando en cuenta la opinión emitida por la Comisión Evaluadora, aprueba el ingreso de los profesores Catalina Machuca Rodríguez, Juana María de la Paz López, Efraín Angeles Cervantes, Leticia Orozco Cuanalo y Martha Guerrero Morales, al programa referido, no así al profesor Emilia Palomino Hasbach por no cubrir los requisitos en esta nueva presentación de su plan de trabajo.

12. Los Comités Académicos de Carrera presentan las propuestas sobre las **áreas** que integrarían la carrera dentro de la **estructura académico-administrativa**.

Después de analizar las propuestas se realizan una serie de observaciones por parte de los miembros de consejo técnico, por lo que se acuerda que los Consejeros Técnicos se reúnan con los comités académicos de la carrera correspondiente a fin de que se tomen en consideración dichas observaciones y las de los académicos que se manifiesten al respecto. La nueva propuesta deberá ser presentada al pleno del Consejo Técnico para su estudio.

13. Propuesta de **modificación** del documento de **estructura académica 1994-1988**, respecto a la Carrera de Biología.

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature: Guerrero de L.]

[Handwritten signature: Olga + Abcede a]

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Se acuerda remitir esta opinión al Dr. Axel Didriksson para que sea tomada en consideración y se integre en el documento de funciones de la FES Zaragoza.

14. **Modificación del Calendario Escolar 1995**, aprobado en la sesión del 14 de junio de 1994.

El Secretario de Consejo informa que el cambio fundamental es en cuanto al término del semestre 1995-1, que será el 20 de enero en lugar del 6 de enero como se indicaba en el calendario escolar anterior, para recuperar las dos semanas que se perdieron por el cambio de fecha de la inscripción de los alumnos de primer ingreso.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad los cambios indicados, con la recomendación de dar amplia difusión de este calendario escolar a profesores y alumnos, para que tengan conocimiento del mismo.

15. El Consejo Interno de Posgrado comunica el nombre de los profesores a quienes se les asignará el premio al "Mérito Docente".

Consejo Técnico aprueba por unanimidad la asignación del premio al "Mérito Docente" a los profesores: VICTOR MANUEL MENDOZA NUÑEZ, OLGA TABOADA ARANZA, GABRIEL PADILLA HERNANDEZ Y LILIANA ADRIANA JUAREZ LOPEZ.

16. Informe que presenta la Secretaría de Consejo Técnico en cuanto a los diversos programas de estímulos PRIDE, FOMDOC y PEPRAC-Asignatura.

El Secretario de Consejo informa que en la sesión del 23 de agosto se acordó que los consejeros técnicos de las diversas áreas se reunirían a trabajar con él para revisar las solicitudes de ingreso que presentan los profesores en relación al Programa de Estímulos de Asignatura y de Fomento a la Docencia. Les recuerda que los resultados deben ser remitidos a la DGAPA a más tardar el 14 de octubre, por lo que propone calendarizar estas actividades para que se lleve a cabo la revisión de las solicitudes a la mayor brevedad posible. Comunica que se tendrá que trabajar con los responsables de cada

Olga Taboada A

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

una de las carreras a fin de checar el número de horas que los profesores tienen asignadas; y con el Departamento de Personal se deberá checar el porcentaje de asistencia.

Consejo Técnico aprueba la propuesta presentada por el Secretario de Consejo Técnico, en relación a la calendarización para la revisión de las solicitudes, en el entendido de que si los consejeros técnicos no asisten se llevará a cabo esta actividad sin su presencia.

Por otro lado informa que en la segunda quincena del mes de septiembre se recibirá el último pago de los programas de estímulos de 1993-1994; durante el mes de octubre no se recibirá pago alguno ya que la información será enviada a más tardar el 14 de octubre a nivel central por lo que el pago de los programas de estímulos en cuestión 1994-1995, se realizará en el mes de noviembre retroactivo a octubre.

Consejo Técnico se da por enterado.

- En cuanto al Programa de Incorporación del Personal Académico de Tiempo Completo convocado para profesores con menos de un año de antigüedad en su plaza, se informa que los resultados que se presentan son para el conocimiento del pleno, los cuales no pueden ser ratificados, ya que la evaluación final debe ser realizada por la comisión evaluadora del PRIDE 1994, la cual se deberá conformar en esta sesión. Por otro lado se deben esperar los lineamientos que envíen los diversos consejos académicos de área para proceder a la revisión de los documentos.

Consejo Técnico acuerda que los profesores que ingresen a este programa deberán tener el grado de maestría, quien no cumpla con este requisito no podrá acceder al mismo. En cuanto a los resultados que se presentan, éstos se deberán remitir a la comisión evaluadora del PRIDE 1994 para su ratificación o rectificación en su caso, cuyos resultados finales se presentarán al pleno del Consejo Técnico para su conocimiento.

- En relación con el PRIDE 1994, se informa que ya se remitió a la DGAPA la información de los profesores que presentaron solicitud, aunque se amplió el plazo para este trámite.

Olga Faboada Aranza

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

Manifiesta que, conforme se indica en la convocatoria, deberá integrarse una comisión evaluadora por áreas, para que se proceda a la evaluación de los documentos presentados por los profesores interesados en ingresar al programa en cuestión.

Consejo Técnico aprueba la integración de las siguientes comisiones evaluadoras:

Area de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías:

Externo: DRA. TERESITA DEL NIÑO JESUS ROBERTS NUÑEZ
Internos: DRA. ESTHER CRUZ BELTRAN
DRA. CONSUELO RUBIO POO

Area de las Ciencias Sociales:

Externo: DR. CARLOS SANTOYO VELASCO
Internos: MTRA. ALMA XOCHITL HERRERA MARQUEZ
M. EN C. MIGUEL ANGEL VILLA RODRIGUEZ

Area de las Ciencias Biológicas y de la Salud:

Externo: DRA. ROSAURA RUIZ GUTIERREZ
Internos: DR. JORGE FLAVIO MENDOZA RINCON
DR. ARMANDO CERVANTES SANDOVAL

- Se presenta un comunicado enviado por la Secretaría General de la UNAM, en el cual se realizan algunas precisiones en cuanto a la Convocatoria del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo, publicada el 6 de junio.

Consejo Técnico se da por enterado.

17. El Consejo Interno de Posgrado emite opinión sobre la asignación de los diplomados a las carreras.

Consejo Técnico se da por enterado.

18. Renuncia que presenta la profesora LAURA MECALCO HERRERA a la plaza de Profesor de Carrera Asociado "B" interino.

Consejo Técnico se da por enterado. Deberá informársele a la profesora Mecalco Herrera que al abrirse una nueva plaza de

Olga Taboada A

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo en el área que solicita corre el riesgo de que haya más interesados en la misma y puede no ganar la plaza.

19. Dictámenes de promociones, enviadas por diversas comisiones dictaminadoras.

Consejo Técnico aprueba las siguientes promociones:

NOMBRE DEL PROFESOR	PROMOCION A
JUAN DE DIOS ORTIZ MEDINA.	Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área Odontología Social de la asignatura(módulo) Clínica Integral III y IV; de la Carrera de Cirujano Dentista; la cual procede a partir del 22 de marzo de 1994.
JUAN DE DIOS ORTIZ MEDINA.	Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área Odontología Social de la asignatura(módulo) Seminario de Integración I y II; de la Carrera de Cirujano Dentista; la cual procede a partir del 22 de marzo de 1994.
AURORA CALLEJAS SAN PEDRO.	Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área Odontológica (Clínica) de la asignatura(módulo) Clínica Integral III y IV; de la Carrera de Cirujano Dentista; la cual procede a partir del 25 de marzo de 1994.
LUCIA ADELA AYALA VILLASEÑOR.	Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área Odontológica (Clínica) de la asignatura(módulo) Clínica Integral III y IV; de la Carrera de Cirujano Dentista; la cual procede a partir del 7 de marzo de 1994.
MA. GUADALUPE REYES ALBARRAN.	Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área Odontológica (Teoría y Clínica) de la asignatura(módulo) Introdutorio, Odontología Preventiva y Restauradora; de la Carrera de Cirujano Dentista; la cual procede a partir del 4 de marzo de 1994.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

elga taboada a

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

OCTAVIO CRESPO KNOPFLER. Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área Investigación de Modelos de Servicio Odontológico de la asignatura(módulo) Seminario de Integración I y II; de la Carrera de Cirujano Dentista; la cual procede a partir del 4 de marzo de 1994.

EMMA ROSA BELTRAN PAZ. Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área Odontológica (Teoría Odontológica) de la asignatura(módulo) Estudio Clínico y Radiográfico; de la Carrera de Cirujano Dentista; la cual procede a partir del 18 de febrero de 1994.

ROSA MA. GUADALUPE SANTAMARIA RAMIREZ. Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área Odontología (Clínica) de la asignatura(módulo) Clínica Integral III y IV; de la Carrera de Cirujano Dentista; la cual procede a partir del 6 de abril de 1994.

ERNESTINA ISABEL PACHECO AGUILAR. Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área Odontología (Clínica) de la asignatura(módulo) Clínica Integral III y IV; de la Carrera de Cirujano Dentista; la cual procede a partir del 4 de marzo de 1994.

EMMA ROSA BELTRAN PAZ. Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área Odontológica (Teoría Odontológica y Clínica) de la asignatura(módulo) Introdutorio, Odontología Preventiva y Restauradora; de la Carrera de Cirujano Dentista; la cual procede a partir del 18 de febrero de 1994.

MARTHA MORENO GARCIA. Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área Odontológica (Teoría y Clínica) de la asignatura(módulo) Introdutorio, Odontología Preventiva y Restauradora; de la Carrera de Cirujano Dentista; la cual procede a partir del 1 de marzo de 1994.

PATRICIA EUGENIA PATRON CASTRO. Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área Odontología (Clínica) de la asignatura(módulo) Clínica Integral III y IV; de la Carrera de Cirujano Dentista; la cual procede a partir del 8 de abril de 1994.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
 AVENIDA DE
 MEXICO

<p>EVANGELINA ROUSE PARRA. Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área Odontología (Clínica) de la asignatura(módulo) Clínica Integral III y IV; de la Carrera de Cirujano Dentista; la cual procede a partir del 11 de marzo de 1994.</p>
<p>GUADALUPE NAVARRO GONZALEZ. Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área Odontología (Clínica) de la asignatura(módulo) Clínica Integral III y IV; de la Carrera de Cirujano Dentista; la cual procede a partir del 8 de abril de 1994.</p>

NOMBRE DEL PROFESOR	PROMOCION A
ELOY SOLANO CAMACHO.	Profesor de Carrera Asociado "B" Definitivo, en el área Ecología; de la Carrera de Biología; la cual procede a partir del 18 de agosto de 1994.
ELOY SOLANO CAMACHO.	Profesor de Carrera Asociado "C" Definitivo, en el área Ecología; de la Carrera de Biología; la cual procede a partir del 18 de agosto de 1994.

NOMBRE DEL PROFESOR	PROMOCION A
FRANCISCO CRUZ VAZQUEZ.	Profesor de Asignatura "B" Definitivo, en el área Enfermería, de la asignatura(módulo) Materno Infantil II; de la Carrera de Enfermería; la cual procede a partir del 18 de agosto de 1994.

[Handwritten signature] 20.

La Comisión Dictaminadora de Investigación y Posgrado envía la fundamentación académica sobre el concurso de oposición de Técnico Académico Titular "A" Interino, en el área del Bioterio.

Se informa que uno de los concursantes de la plaza en cuestión le manifestó que en este concurso no hubo prueba práctica, que es importante para dar a conocer la habilidad sobre el manejo del Bioterio, además de que esta prueba se establece en los lineamientos para concursos de oposición, por lo que no está de acuerdo con los resultados. Por otro lado se cuestionaba la presencia de los "asesores".

[Multiple handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature] Olga Taboada A

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Después de amplias deliberaciones, Consejo Técnico acuerda la reposición del concurso de oposición debido a que se detectó que no hubo una prueba práctica, lo cual se considera un error en el procedimiento, por otra parte este concurso fue calificado por un cuerpo asesor, lo que no procede según lo manifestado por el Abogado General de la UNAM.

21. La Comisión Dictaminadora de Investigación y Posgrado envía aclaración sobre los proyectos de investigación mencionados en la promoción de la Profra. **ANDREA OLMOS ROA**.

Tomando en cuenta la información enviada por la comisión dictaminadora se ratifica la promoción de la Profra. **ANDREA OLMOS ROA**, a Profesor de Carrera Titular "B" Definitivo, en el área de Metodología para la Evaluación y el Diseño, de la Maestría con Orientación en Educación Especial, la cual procede a partir 3 de junio de 1994

22. La Comisión Dictaminadora de la Carrera de Biología presenta la relación de representantes de la misma ante los concursos de oposición de Profesor de Asignatura "A", publicados el 4 de julio de 1994.

Consejo Técnico se da por enterado y aprueba la propuesta:

AREA LIMNOLOGIA Y CONTAMINACION
MODULO SEMINARIO DE BIOLOGIA DE CAMPO

PROF. MARIO ALTAMIRANO LOZANO

AREA DIVERSIDAD ANIMAL
MODULO DIVERSIDAD ANIMAL

PROFRA. PATRICIA VELASCO DE LEON

AREA MATEMATICAS
MODULO MATEMATICAS I Y II

PROF. ERNESTO MENDOZA VALLEJO

Olga Taboada a

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

AREA FISICOQUIMICA
MODULO FISICOQUIMICA I

PROFRA. ALEJANDRINA G. AVILA ORTIZ

AREA FISICOQUIMICA
MODULO FISICOQUIMICA I Y II

PROFRA. PATRICIA VELASCO DE LEON

AREA QUIMICA INORGANICA
MODULO QUIMICA I

PROFRA. SOCORRO OROZCO ALMANZA

AREA QUIMICA INORGANICA EXPERIMENTAL
MODULO LABORATORIO DE CIENCIA BASICA I Y II

PROF. ERNESTO MENDOZA VALLEJO

AREA ECONOMIA Y ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS NATURALES
MODULO ECONOMIA Y ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS NATURALES

PROF. EDELMIRO SANTIAGO OSORIO

AREA TAXONOMIA Y EVOLUCION
MODULO LABORATORIO INTEGRAL DE BIOLOGIA II

PROFRA. ALEJANDRINA G. AVILA ORTIZ

AREA GENETICA
MODULO GENETICA

PROF. MARIO ALTAMIRANO LOZANO

AREA EDAFOLOGIA
MODULO LABORATORIO INTEGRAL DE BIOLOGIA IV

PROFRA. SOCORRO OROZCO ALMANZA

alga Habrada a

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

AREA EDAFOLOGIA Y GENETICA
MODULO SEMINARIO DE BIOLOGIA DE CAMPO

PROF. MARIO ALTAMIRANO LOZANO

AREA DIFERENCIACION ANIMAL
MODULO DIFERENCIACION

PROF. EDELMIRO SANTIAGO OSORIO

23. La Comisión Dictaminadora de la Carrera de Ingeniería Química y la Comisión Dictaminadora de Investigación y Posgrado presentan la propuesta de jurados calificadores que participarán en los concursos de oposición de Profesor de Asignatura "A", publicados el 4 de julio de 1994.

Consejo Técnico aprueba a los siguientes jurados calificadores presentados por la Comisión Dictaminadora de Investigación y Posgrado.

AREA ORGANIZACION Y DESARROLLO COMUNITARIO
ESPECIALIDAD EN ESTOMATOLOGIA EN ATENCION PRIMARIA

C.D. ARCELIA MELENDEZ OCAMPO
C.D. JOSE FRANCISCO MURRIETA PRUNEDA
MSP. ARMANDO BETANCOURT LINARES
MSP. ANTONIO OROZCO CEREZO
C.D. REBECA ROMO PINALES

AREA EDUCACION ESPECIAL
MAESTRIA EN PSICOLOGIA (EDUCACION ESPECIAL)

MTRA. FRIDA DIAZ BARRIGA
DRA. SILVIA ROJAS RAMIREZ
MTRA. BENILDE GARCIA CABRERO
MTRA. ANDREA OLMOS ROA
MTRA. ELIA ROLDAN REYES

Ratifica a los profesores presentados por la Comisión Dictaminadora de Ingeniería Química.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

AREA FISICOQUIMICA
MODULO FISICOQUIMICA I

I.Q. ENRIQUE GIL FLORES
I.Q. JOSE LUIS MACIAS PEREZ
I.Q. RAFAEL SANCHEZ DIRZO
Q.F.B. HECTOR ALEXANDER VALDEZ
I.Q. EFREN PEREZ PEREZ

AREA FISICOQUIMICA
MODULO FISICOQUIMICA I Y II

I.Q. ENRIQUE GIL FLORES
I.Q. JOSE LUIS MACIAS PEREZ
I.Q. RAFAEL SANCHEZ DIRZO
DR. FELIPE VAZQUEZ GUTIERREZ
I.Q. EFREN PEREZ PEREZ

AREA QUIMICA INORGANICA
MODULO QUIMICA I

I.Q. ENRIQUE GIL FLORES
Q. FRANCISCO SILVA FLORES
Q.F.B. GEORGINA ROSALES RIVERA
DR. FELIPE VAZQUEZ GUTIERREZ
Q. GUADALUPE DE LA CRUZ CORONA VARGAS

AREA QUIMICA INORGANICA EXPERIMENTAL
MODULO LABORATORIO DE CIENCIA BASICA I

I.Q. ENRIQUE GIL FLORES
Q.F.B. ANTONIA GUILLERMINA ROJAS FERNANDEZ
Q.F.B. JOSE PONCE GUERRERO
B. ROBERTO KING DIAZ
DR. FELIPE VAZQUEZ GUTIERREZ

AREA ANALISIS DE PROCESOS
MODULO METODOS NUMERICOS

Q. GUADALUPE DE LA CRUZ CORONA VARGAS
I.Q. EDUARDO VAZQUEZ ZAMORA
I.Q. ROBERTO MENDOZA SERNA
I.Q. SALVADOR GALLEGOS RAMALES
I.Q. GENOVEVO SILVA PICHARDO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

AREA ANALISIS DE PROCESOS
MODULO LABORATORIO Y TALLER DE PROCESO

Q. GUADALUPE DE LA CRUZ CORONA VARGAS
I.Q. RAUL RAMON MORA HERNANDEZ
I.Q. ROBERTO MENDOZA SERNA
I.Q. RUBEN MANCILLA RAMON
I.Q. MA. LUISA GALICIA PINEDA

AREA MANEJO DE MATERIALES
MODULO FLUJO DE FLUIDOS

I.Q. ENRIQUE GIL FLORES
I.Q. ALEJANDRO ROGEL RAMIREZ
I.Q. MIGUEL ANGEL VARELA CEDILLO
I.Q. ROBERTO BOSCATO LOPEZ
I.Q. ENRIQUE AGUILAR RODRIGUEZ

AREA PROCESOS DE SEPARACION
MODULO LABORATORIO Y TALLER DE PROYECTOS

DR. FAUSTINO MIJANGOS SANTIAGO
I.Q. ROBERTO BOSCATO LOPEZ
I.Q. JOSE BERMUDEZ MOSQUEDA
I.Q. ROBERTO MENDOZA SERNA
I.Q. MA. LUISA GALICIA PINEDA

AREA DISEÑO DE SEPARACION
MODULO INGENIERIA DE REACTORES
MODULO LABORATORIO Y TALLER DE PROYECTOS

DR. FAUSTINO MIJANGOS SANTIAGO
I.Q. RAUL RAMON MORA HERNANDEZ
I.Q. EDUARDO VAZQUEZ ZAMORA
DR. SERGIO TREJO MARTINEZ
DR. TOMAS VIVEROS GARCIA

AREA MANEJO DE MATERIALES
MODULO SEPARACION MECANICA Y MEZCLADO

I.Q. RAUL RAMON MORA HERNANDEZ
I.Q. ALEJANDRO ROGEL RAMIREZ

Elga Alvada

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

I.Q. GONZALO R. COELLO GARCIA
I.Q. ROBERTO BOSCATO LOPEZ
I.Q. RAUL ABRAHAM O.

AREA MANEJO DE ENERGIA
MODULO LABORATORIO Y TALLER DE PROYECTOS

I.Q. ENRIQUE GIL FLORES
I.Q. ALEJANDRO ROGEL RAMIREZ
I.Q. BENJAMIN RANGEL GRANADOS
I.Q. FERNANDO HERRERA JUAREZ
I.Q. GENOVEVO SILVA PICHARDO

AREA MANEJO DE ENERGIA
MODULO INGENIERIA DE SERVICIOS

I.Q. ALEJANDRO ROGEL RAMIREZ
I.Q. RAUL RAMON MORA MEDINA
I.Q. BENJAMIN RANGEL GRANADOS
I.Q. RENE DE LA MORA MEDINA
I.Q. GENOVEVO SILVA PICHARDO

24. Las Comisiones Dictaminadoras de la Carrera de Medico Cirujano, Cirujano Dentista y Enfermería envían sus propuestas de jurados calificadores para las plazas de Profesor de Asignatura "A", publicadas el 25 de agosto de 1994.

Consejo Técnico ratifica los jurados calificadores como a continuación se indica:

CARRERA DE ENFERMERIA

MODULO INTRODUCTORIO, EL HOMBRE Y SU AMBIENTE, NUTRICION, ENFERMERIA MATERNO INFANTIL I Y II

PROFRA. HERMILA TETETLA ISLAS
PROFRA. MARTHA BEATRIZ VAZQUEZ H.
PROFRA. CONCEPCION CORTES CASTELAN
PROFRA. ESTHER VILLELA R.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

**MODULO ENFERMERIA MATERNO INFANTIL III, ADMINISTRACION DE LOS
SERVICIOS DE ENFERMERIA**

PROFRA. IRENE LOO MORALES
PROFRA. SOFIA RODRIGUEZ JIMENEZ
PROFRA. BEATRIZ GARCIA LOPEZ
PROFRA. JUANA SANCHEZ PAREDES
PROFRA. JUANA SALAZAR HERNANDEZ

MODULO ENFERMERIA MATERNO INFANTIL III, ENFERMERIA PSIQUIATRICA

PROF. RICARDO LOPEZ GUDIÑO
PROFRA. LOURDES POZOS CORREA
PROFRA. MARTHA ELVA TORRES PALOMAR
PROFRA. SOLEDAD SALAMANCA RODRIGUEZ

MODULO ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE ENFERMERIA

PROFRA. IRENE LOO MORALES
PROFRA. SOFIA RODRIGUEZ JIMENEZ
PROFRA. BEATRIZ GARCIA LOPEZ
PROFRA. JUANA SANCHEZ PAREDES
PROFRA. JUANA SALAZAR HERNANDEZ

MODULO ENFERMERIA MEDICO QUIRURGICA I Y II

PROFRA. MARGARITA CRUZ COLUNGA
PROFRA. GRACIELA CASTRO RODRIGUEZ
PROFRA. GABRIELA MENDOZA PESQUERA
PROFRA. CONCEPCION CORREA SOTOMAYOR
PROFRA. ESTHER SHULS RUIZ

No se aprueba a la profesora Ma. del Pilar Soberanes S. debido a que es coordinadora de semestre en las áreas de concurso; en cuanto a la profesora Estela Molina Monroy, solamente imparte la asignatura de Enfermería Psiquiátrica, por lo que se solicitará a la comisión dictaminadora su sustitución por otro profesor definitivo en el área.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

CARRERA DE MEDICO CIRUJANO

AREA CLINICAS MEDICAS

MODULO LA SALUD DEL HOMBRE Y SU AMBIENTE, CRECIMIENTO Y DESARROLLO INTRAUTERINO, PARTO, PUERPERIO Y PERIODO PERINATAL, CRECIMIENTO Y DESARROLLO EXTRAUTERINO.

INTERNO DR. CARLOS RIVERA CASTELLANOS
DR. OMAR VIVEROS TALAVERA
DR. RAFAEL GOMEZ GONZALEZ
EXTERNO DR. LUIS MARTIN ABREU
C.D. DR. MARIO QUIROZ MALDONADO

AREA EPIDEMIOLOGIA

MODULO LA SALUD DEL HOMBRE Y SU AMBIENTE, CRECIMIENTO Y DESARROLLO INTRAUTERINO, PARTO, PUERPERIO Y PERIODO PERINATAL, CRECIMIENTO Y DESARROLLO EXTRAUTERINO.

INTERNO DRA. IRMA DE LA CRUZ MARTINEZ
DR. GABRIEL PADILLA HERNANDEZ
EXTERNO DR. JESUS REYNAGA OBREGON
C.D. M.C. MARIA LUISA PONCE LOPEZ

No se aprueba al profesor Marco Antonio Guzmán Escalera, por lo que se propone a la Profra. IRMA ABURTO LOPEZ para participar en este concurso.

AREA HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA

MODULO LA SALUD DEL HOMBRE Y SU AMBIENTE, CRECIMIENTO Y DESARROLLO INTRAUTERINO, PARTO, PUERPERIO Y PERIODO PERINATAL, CRECIMIENTO Y DESARROLLO EXTRAUTERINO.

INTERNO DRA. MABEL MEDERO ROBERTS
BIOL. LOURDES DE LA ROSA GARCIA
EXTERNO DR. HUGO MERCADO CORIA
C.D. DR. ALFREDO ALCANTAR CAMARENA

No se aprueba al profesor Guillermo Avella Martínez, por lo que se propone al Prof. RICARDO CALVILLO ESPARAZA para participar en este concurso.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

Algo habra de a

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

AREA BIOQUIMICA

MODULO LA SALUD DEL HOMBRE Y SU AMBIENTE, CRECIMIENTO Y DESARROLLO INTRAUTERINO, PARTO, PUERPERIO Y PERIODO PERINATAL, CRECIMIENTO Y DESARROLLO EXTRAUTERINO.

INTERNO DR. FERNANDO VELAZQUEZ PEÑA
DR. TOMAS ZEPEDA MUÑOZ
EXTERNO DRA. MA EUGENIA CASTRO MUSSOT
C.D. Q.B.P. GUSTAVO MIRANDA CONTRERAS

No se aprueba al profesor PASCUAL ESTRADA GONZALEZ, por lo que se propone al Prof. RICARDO CALVILLO ESPARAZA para participar en este concurso.

AREA MICROBIOLOGIA

MODULO LA SALUD DEL HOMBRE Y SU AMBIENTE, CRECIMIENTO Y DESARROLLO INTRAUTERINO, PARTO, PUERPERIO Y PERIODO PERINATAL, CRECIMIENTO Y DESARROLLO EXTRAUTERINO.

INTERNO DR. FERNANDO ARELLANO COBIAN
DRA. EMELINA AMIL ESTRADA
Q.F.B. JOSE LUIS MORA GUEVARA
EXTERNO M.EN C. GUSTAVO LUGO DE LA FUENTE
C.D. Q.B.P. GUSTAVO MIRANDA CONTRERAS

AREA MICROBIOLOGIA

MODULO INTRODUCTORIO, PIEL, Y MUSCULO ESQUELETICO, APARATO RESPIRATORIO, APARATO CARDIOVASCULAR, APARATO DIGESTIVO, APARATO UROGENITAL, SISTEMA NERVIOSO Y ORGANOS DE LOS SENTIDOS, SISTEMA ENDOCRINO

INTERNO Q.F.B. JOSE LUIS MORA GUEVARA
EXTERNO DRA. MA. EUGENIA CASTRO MUSSOT
C.D. Q.B.P. GUSTAVO MIRANDA CONTRERAS

Para este concurso se propone sustituir a la profesora Emelina Amil Estrada o a la profesora Patricia Meneses Huerta por el Prof. FERNANDO ARELLANO COBIAN.

Cuaga + abeada

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

AREA FARMACOLOGIA

MODULO INTRODUCTORIO, PIEL, Y MUSCULO ESQUELETICO, APARATO RESPIRATORIO, APARATO CARDIOVASCULAR, APARATO DIGESTIVO, APARATO UROGENITAL, SISTEMA NERVIOSO Y ORGANOS DE LOS SENTIDOS, SISTEMA ENDOCRINO

INTERNO DR. MARIO VILLARREAL DIAZ
DRA. CONSUELO RUBIO POO
DRA. CARMEN ALVARADO PEÑA
EXTERNO M. EN C. EDUARDO RAMIREZ SAN JUAN
C.D. DR. JOSE LUIS OSORNO COVARRUBIAS

AREA CLINICAS MEDICAS

MODULO INTRODUCTORIO, PIEL, Y MUSCULO ESQUELETICO, APARATO RESPIRATORIO, APARATO CARDIOVASCULAR, APARATO DIGESTIVO, APARATO UROGENITAL, SISTEMA NERVIOSO Y ORGANOS DE LOS SENTIDOS, SISTEMA ENDOCRINO

INTERNO DR. CARLOS RIVERA CASTELLANOS
DR. OMAR VIVEROS TALAVERA
DR. RAFAEL GOMEZ GONZALEZ
EXTERNO DR. JOAQUIN LOPEZ BARCENAS
C.D. DR. VICTOR MANUEL MENDOZA NUÑEZ

CARRERA DE CIRUJANO DENTISTA

AREA ODONTOLOGICA

MODULO INTRODUCTORIO, ODONTOLOGIA PREVENTIVA Y RESTAURADORA (PRACTICA CLINICA)

INTERNO C.D. ROSA LILIA VALDIVIA HERNANDEZ
C.D. GRACIELA GRANILLO LOPEZ
C.D. GUADALUPE REYES ALBARRAN
EXTERNO C.D. CRISTINA DEL CASTILLO MURIS
C.D. C.D. BEATRIZ GURROLA MARTINEZ

AREA INVESTIGACION DE MODELOS DE SERVICIO ODONTOLOGICO

MODULO SEMINARIO DE INTEGRACION I Y II

INTERNO C.D. ROSALIA SANCHEZ CARLOS

Olga Taboada

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

EXTERNO C.D. ROSALBA GARCIA LOMELI
C.D. FRANCISCO MURRIETA PRUNEDA
C.D. NELLY MOLINA FRECHERO
C.D. MTRA. MA. GUADALUPE SANCHEZ VILLERS

AREA ODONTOLOGICA

MODULO CLINICA INTEGRAL I Y II

INTERNO C.D. JUAN MANUEL JAQUES BERMUDEZ
C.D. CARMEN ORTEGA ESPINOSA
C.D. RAQUEL MARTINEZ NUÑEZ
EXTERNO C.D. JOAQUIN CANSECO
C.D. C.D. YOLANDA L. GOMEZ GUTIERREZ

AREA ODONTOLOGIA SOCIAL

MODULO CLINICA INTEGRAL III Y IV

INTERNO C.D. ANA MA. FLORES MORALES
C.D. MA. DEL SOCORRO NOGUEZ CORONA
C.D. SANDRA REYGADAS GARDUÑO
EXTERNO MTRA. GUADALUPE GRIJALBA
C.D. MTRA. GUADALUPE SANCHEZ VILLERS

AREA BIOLOGIA HUMANA

MODULO SALUD BUCAL Y PLACA DENTOBACTERIANA (LABORATORIO)

INTERNO Q.F.B. JUAN FRANCISCO SANCHEZ RUIZ
Q.F.B. LUIS ALFREDO MORA GUEVARA
C.D. PATRICIA MENESES HUERTA
EXTERNO C.D. ANA MA. FERNANDEZ PRESAS

Respecto al representante de comisión dictaminadora se deberá seleccionar exclusivamente a un profesor, por lo que se le solicitará que comunique el nombre de quien participará en este concurso.

AREA ODONTOLOGICA

MODULO APARATO ESTOMATOGNATICO, ESTUDIO CLINICO Y RADIOGRAFICO

INTERNO C.D. AGUSTIN VELEZ CHAVEZ
C.D. DOLORES DE LA CRUZ CARDOSO
EXTERNO C.D. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ
C.D. C.D. ENRIQUE CELAYO RENEAM

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

En relación con el Prof. Moisés Bautista Fuentes, se le recomendará a la Comisión Dictaminadora el buscar a otro profesor, en virtud de que ya ha participado recientemente como jurado en concursos de oposición, si no fuera el caso entonces si podrá participar.

AREA BIOLOGIA HUMANA (HISTOLOGIA Y EMBRIOLOGIA)
MODULO APARATO ESTOMATOGNATICO, CRECIMIENTO Y DESARROLLO
(PRACTICA DE LABORATORIO)

INTERNO DR. MANUEL DE JESUS GOMEZ PEYRET
C.D. LUIS HUMBERTO VELAZQUEZ MENDOZA
C.D. GERARDO LLAMAS VELAZQUEZ
EXTERNO C.D. FELIPE GARCIA DE LEON

Respecto al representante de comisión dictaminadora se deberá seleccionar exclusivamente a un profesor, por lo que se le solicitará que comunique el nombre de quien participará en este concurso.

AREA ODONTOLOGICA (CLINICA)
MODULO SEMINARIO DE INTEGRACION I Y II

INTERNO C.D. LUIS VEGA MARTINEZ
C.D. MANUEL BUCIO BUCIO
C.D. OCTAVIO CRESPO KNOPFLER
EXTERNO C.D. ARMANDO BETANCOURT
C.D. MTRA. MA. GUADALUPE SANCHEZ VILLERS

AREA ODONTOLOGIA SOCIAL
MODULO INTRODUCTORIO, ODONTOLOGIA PREVENTIVA Y RESTAURADORA

INTERNO C.D. YOLANDA GOMEZ MORENO
C.D. PILAR ADRIANO ANAYA
C.D. ALFREDO GOMEZ CASTELLANOS
EXTERNO MTRA. GUADALUPE GRIJALBA
C.D. C.D. BEATRIZ GURROLA MARTINEZ

AREA ODONTOLOGICA
MODULO CLINICA INTEGRAL V Y VI (PRACTICA CLINICA)

INTERNO C.D. GERMAN VALLIN
C.D. SOCORRO ALVAREZ

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

EXTERNO C.D. MA. ELENA GARCIA ARREDONDO
C.D. JOAQUIN SANCHEZ Y CASTILLO
C.D. ENRIQUE CELAYO RENEAM

AREA ODONTOLOGICA
MODULO CLINICA INTEGRAL I Y II (LABORATORIO)

INTERNO C.D. ELVIA MERCHAND
C.D. LAURA ARIAS VERA
C.D. HAYDEE SORIA ALVARADO
EXTERNO C.D. FRANCISCO MARICCI
C.D. ENRIQUE CELAYO RENEAM

AREA ODONTOLOGICA (ODONTOLOGIA SOCIAL Y CLINICA)
MODULO SEMINARIO DE INTEGRACION I Y II

INTERNO C.D. SOCORRO NOGUEZ CORONA
C.D. JORGE CURIEL
C.D. FRANCISCO MURRIERA PRUNEDA
EXTERNO C.D. VICTOR LOPEZ CAMARA
C.D. MTRA. MA. GUADALUPE SANCHEZ VILLERS

25. La Carrera de Biología envía la propuesta del tema para el **proyecto de investigación** que deberá presentarse en la plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo interino.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

26. Solicitud de **revisión** al concurso de oposición abierto o cerrado, por los siguientes profesores:

CARLOS SALVADOR VALADEZ SANCHEZ. Solicita revisión en el concurso de oposición de Profesor de Asignatura "A" en la asignatura (módulo) Materias Primas y Síntesis de Medicamentos II, del área de Química Orgánica (Laboratorio) de la Carrera de Q.F.B.

Consejo Técnico nombra al profesor José Angel Rojas Zamorano como su representante y se da por enterado de la designación de la profesora María Guadalupe Miranda Jimeno como representante del profesor. Se le solicitará a la Comisión Dictaminadora de la Carrera de Q.F.B. que nombre a un representante a fin de integrar la comisión especial revisora.

Olga Habrada A

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

JESUS BERNAL MAGAÑA. Solicita revisión de la promoción a Profesor de Titular "B", en el área de Teoría Odontológica, de la Carrera de Cirujano Dentista.

Consejo Técnico nombra al profesor Alfredo S. Sánchez Figueroa como su representante y se da por enterado de la designación del profesor Rubén Marroquín Segura como representante del profesor. Se le solicitará a la Comisión Dictaminadora de la Carrera de Cirujano Dentista que nombre a un representante a fin de integrar la comisión especial revisora.

27. Informe de la Secretaría de Consejo Técnico sobre las solicitudes de revisión de los profesores **YOLOTL VITE** y **EDUARDO RODRIGUEZ GALAN.**

El Secretario de Consejo informa que los profesores Vite y Rodríguez solicitaron la revisión de su concurso de oposición, se instaló la comisión revisora con miembros del anterior consejo técnico, al terminar sus funciones el miembro de consejo técnico anterior se cambió por el nuevo representante. Indica que una comisión atiende el caso de los dos profesores involucrados pero han tenido problemas para poder llevar a cabo las reuniones por la inasistencia de alguno de los miembros que la integran, especialmente el representante de los profesores, en consecuencia la revisión de los concursos no puede continuar; motivo por el cual se plantea esta situación al pleno a fin de que se discuta y se acuerde lo concerniente.

Una vez realizado el análisis Consejo Técnico acuerda que se cite a los miembros de la comisión especial revisora por escrito, y si alguno de ellos no asiste a las reuniones entonces se proceda a trabajar con los dos que sí estén presentes a fin de que entreguen los resultados respectivos a la mayor brevedad posible. Se le otorga voto de confianza al Secretario de Consejo Técnico a fin de preguntar a los profesores solicitantes si ratifican a su representante o si prefieren nombrar a otro.

28. Informe de las comisiones especiales que atendieron diversas solicitudes de revisión de concursos abiertos o cerrados.

- Se presenta el resultado de la revisión de la profesora **LETICIA OROZCO CUANALO**, de la Carrera de Cirujano Dentista

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

El representante de Consejo Técnico en esta comisión informa que se revisó todo lo concerniente al concurso, se detectó que en el currículum no se le consideraron algunos rubros para la evaluación curricular, se encontró que en la grabación del interrogatorio existe cierto hostigamiento hacia la profesora por parte de los jurados.

Se menciona por parte de los miembros de consejo técnico que tomando en cuenta los puntos que no fueron contabilizados el puntaje final de la prueba curricular es de 59.18, lo cual se considera todavía muy bajo.

El Presidente de Consejo solicita dejar pendiente este caso y tratarlo en la sesión de octubre, a fin de que se coteje las calificaciones asentadas por los jurados externos con la de los internos; si la diferencia es muy notoria entonces se discuta al respecto.

- Se pone a consideración el caso del Prof. **MIGUEL ANGEL SANCHUN AVILA**, de la Carrera de Cirujano Dentista.

El representante de Consejo Técnico en esta comisión informa que se llevó a cabo revisión curricular y se detectó que no se evaluaron algunas constancias, al sumar los puntos adicionales, se encontró que el profesor alcanza una calificación final de 62.77, por lo que se recomienda otorgarle la definitividad.

Tomando en consideración la opinión de la comisión Consejo Técnico acuerda **rectificar** el dictamen de apto para la docencia a **definitivo** en la plaza de Profesor de Asignatura "A", en el área Odontológica, asignatura (módulo) Clínica Integral III y IV, de la Carrera de Cirujano Dentista.

Se pone a consideración del pleno el caso de la profesora **LAURA MARIA DEL CARMEN ARIAS VERA**, de la Carrera de Cirujano Dentista.

El representante de Consejo Técnico en esta comisión informa que se realizó una nueva revisión curricular, en donde no se contemplaron varios rubros, como: un idioma, investigación en curso, producción de material didáctico, lo que le da un mayor puntaje en este apartado de 60.74, por lo que se recomienda cambiar el dictamen de apto para la docencia a definitivo.

Alga tabreada

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

Una vez analizada la opinión de la Comisión Especial Revisora, Consejo Técnico acuerda **rectificar** el dictamen de apto para la docencia a **definitivo**, en la plaza de Profesor de Asignatura "A", en el área Odontológica (Clínica), de la asignatura (módulo) Clínica Integral I y II, de la Carrera de Cirujano Dentista.

- Se presenta el caso de la profesora **JOSEFINA SANCHEZ GONZALEZ** de la Carrera de Cirujano Dentista.

El representante de Consejo Técnico en esta comisión informa que se llevó a cabo revisión curricular y se detectó que no se evaluaron las constancias de algunas actividades, específicamente la profesora indica una investigación concluida con productos académicos (punto 4 del informe), que le daría una puntuación adicional de 10 puntos, pero no presenta comprobantes, por lo que se le solicitó la constancia correspondiente; en respuesta se presenta una constancia de haber asistido a un evento académico, lo que se pone a consideración del pleno a fin de que se tome la decisión pertinente.

Después de analizar este caso, se acuerda dejarlo pendiente para la sesión de octubre, a fin de que la profesora presente copia del trabajo de investigación mencionado en el punto 4 y se tome el acuerdo respectivo.

- Se presenta el caso del Prof. **MANUEL FAUSTINO RICO BERNAL**, cuya promoción no procedió.

El representante de Consejo Técnico en esta comisión informa que se llevó a cabo revisión de la documentación contenida en el currículum y no se pudo comprobar el haber formado grupos de trabajo docente o de investigación en el que estén involucrados profesores del área. Por lo que se recomienda la ratificación del dictamen.

Consejo Técnico acuerda ratificar el dictamen que indica que no procede la promoción a Profesor de Carrera Titular "C", en el área de Ecología General de la Carrera de Biología.

Alga Habrada a

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

29. La Profra. **PATRICIA DETTMER**, aclara su solicitud de retirar la impugnación al concurso de oposición.

Consejo Técnico se da por enterado.

30. **ASUNTOS GENERALES**

- El Departamento de Recreación y Eventos Especiales solicita la dispensa del título profesional y la contratación como Profesor de Asignatura "A", horas de compromiso académico, de los siguientes profesores:

HECTOR MANUEL GARAY AGUILERA, 20 horas, como responsable del Taller de Teatro.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad la dispensa del título profesional y se autorizan las 20 horas solicitadas

LEONEL ROBLES ROBLES, 10 horas, como responsable del Taller de Creación Literaria.

Consejo Técnico aprueba por consenso la dispensa del título, se le darán sólo las 10 horas ya autorizadas, en caso de que exista mayor demanda, se le otorgarán 10 horas más.

- El Consejero Técnico José Luis Gómez, solicita información en relación a la apertura de plazas de tiempo completo, ya que varios profesores tienen la inquietud de conocer cual es la situación ya que no se han publicado y ellos no tienen información al respecto.

El Secretario de Consejo informa que se han tenido conversaciones telefónicas y reuniones con la DGAPA para tratar de solucionar una serie de problemas que se han venido presentando sobre la situación contractual de algunos profesores en cuanto al número de horas, algunos no son definitivos, etc., existe el caso de un profesor que fue rechazado porque el debió haber obtenido su plaza de tiempo completo mediante el programa de exbecarios, de los que se está tratando de solucionar cada uno de los casos con problemas, a algunos de ellos se les tuvo que dar un aumento de horas para que cumplieran con los requisitos de la convocatoria. Comunica que en la DGAPA son muy

Alga Taboada a

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

estrictos y deben apegarse a la convocatoria. Indica que en cuanto esté todo solucionado se podrá publicar la convocatoria respectiva.

Consejo Técnico se da por enterado

El profesor José Luis Gómez Márquez solicita que a los miembros de comisión dictaminadora que concluyan su período de funciones, en la medida de lo posible, se les otorgue un diploma y una medalla en reconocimiento a su labor.

El Presidente de Consejo Técnico indica que se hará todo lo posible por atender esta solicitud.

- Se presenta una queja sobre el personal del área administrativa, ya que no se atiende a los académicos en forma adecuada, además de que se ha limitado el horario de atención hacia el turno matutino y se preguntan porqué no se da la atención en las tardes.

El Dr. Weiss indica que atenderá el asunto a la mayor brevedad posible.

- Se realizan algunas consideraciones en relación con el deceso de un alumno de la carrera de Médico Cirujano, sólo para hacer consciencia de lo que pasa en las dependencias universitarias puede ser una situación muy delicada, y que ésta en particular, no es del conocimiento de toda la comunidad

El Dr. Weiss manifiesta que precisamente por lo delicado del punto no se puede hacer público ya que éste es un asunto legal y se están llevando a cabo todas las averiguaciones del caso pertinentes. Por el momento no se puede hacer nada al respecto.

- Se solicita la entrega de los resultados del EPO de la Carrera de Odontología, en virtud de que no se ha recibido nada al respecto.

El Ing. Flores informa que el día de hoy se está haciendo la entrega de los resultados por parte de la Unidad de Informática, por lo que en breve se informará a los alumnos involucrados.

Alga taboada a

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

- Se solicita que las actas de Consejo Técnico sean enviadas a las Bibliotecas, debido a que las personas que las han requerido se les ha informado que no las tienen o no están actualizadas.

El Ing. Flores informa que hasta la fecha se han enviado a las Bibliotecas las actas de las sesiones celebradas por este Organó Colegiado en forma inmediata, una vez que éstas son aprobadas, sin embargo se atenderá esta petición y se hablará con los responsables de las Bibliotecas.

- Consideraciones en cuanto a la compra y distribución de equipo.

Se informa que hace algún tiempo, en diversas áreas se realizó una lista de necesidades en cuanto a equipo y material se refiere, a petición de la administración, y hasta la fecha no se les ha comunicado nada al respecto, específicamente en el Herbario y Museo se hizo la petición de equipo y material indispensable para trabajar adecuadamente y hasta la fecha no se ha entregado nada; por otro lado se ha detectado una "fuga de dinero" por compras mal hechas o innecesarias en el Departamento de Adquisiciones, por lo que se piensa en que pudiera haber un área especial de contraloría encargada de operativizar y organizar el gasto o presupuesto en la compra y distribución del equipo con el propósito de evitar el desperdicio innecesario, que se fijen prioridades y plazos para la entrega de dicho equipo, en caso de que éste no se pueda adquirir se les informe al respecto o plantear otras alternativas. Se desea saber asimismo, qué pasa con el equipo que se envía a reparar o que sale de la dependencia para su mantenimiento, ya que se ha detectado que muchos de los aparatos no regresan al lugar en el cual estaban asignados.

El Dr. Weiss manifiesta que uno de los problemas que se ha presentado es el poco presupuesto que se tiene destinado para la adquisición de equipo, el cual podría tener solución una vez instrumentado el proyecto BID-UNAM, con el que se pretende la asignación de un mayor presupuesto a las dependencias universitarias, pero por el momento no se puede hacer mucho al respecto. En cuanto al equipo que se envía a reparar o que se le da mantenimiento, solicita que le proporcionen todos los datos e información pertinente con el fin de investigar y llevar a cabo lo conducente.

Olga Labrada A

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

- Se desea conocer si los profesores con licencia o beca pueden ingresar al PEPRAC-Asignatura.

El Secretario de Consejo informa que aquellos profesores que hayan disfrutado de un permiso mediante el contrato colectivo por razones personales y no dieron clase frente a grupo no podrán acceder al estímulo de este programa, debido a que la convocatoria es muy precisa en ese sentido; si algún profesor estuvo en esta caso y no lo informó entonces será rechazado por la DGAPA, ya que ellos tienen toda la información correspondiente a los profesores de asignatura y de carrera. En cuanto a los profesores que disfrutaron de una beca interna para realizar estudios de superación, si podrán ingresar a dicho programa, si cumple con los demás requisitos.

- Entrega extemporánea de documentación de varios profesores interesados en participar en concursos de oposición.

El Secretario de Consejo informa que en la convocatoria que venció el día de hoy, 20 de septiembre, se abrieron 3 plazas en la Carrera de Cirujano Dentista, 2 se inscribieron a tiempo y otro llegó aproximadamente a las 6:30. En la Carrera de Enfermería se abrió una plaza en la cual la profesora no llegó a tiempo. En la convocatoria que se venció el 8 de septiembre 4 profesores no entregaron a tiempo su documentación, se les recibió sólo una parte, ellos argumentaron tener en el servicio de fotocopiado parte de sus trabajos, ésta parte es la que se entregó extemporáneamente; otros dos profesores entregaron entre 6:15 y 6:30, uno de los cuales, también realizó en la entrega del currículum fuera de tiempo; en cuanto al otro profesor de la carrera de Q.F.B. en el concurso en el cual desea participar existe la inscripción de una profesora que sí entregó en forma y tiempo, en los demás casos no hay otros aspirantes a concursar, por lo que se pone a consideración del pleno esta situación.

Consejo Técnico acuerda dar oportunidad a todos los profesores en cuya plaza no haya otro interesado en concursar. Con relación al concurso de la Carrera de Q.F.B. en donde un profesor sí entregó en forma y tiempo, se acuerda no aprobar la solicitud del profesor que desea entregar extemporáneamente la documentación respectiva.

- Solicitud para cambiar una plaza de tiempo completo de la Carrera de Médico Cirujano a la Carrera de Q.F.B.

Alga tabeada a

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Se informa que en la carrera de Médico Cirujano, Ciclo I, se tiene asignada una plaza de tiempo completo a un profesor que se ha desarrollado muy particularmente en el área de Bioquímica, la mayor parte de sus actividades y los productos de su trabajo, son básicamente en la carrera de Q.F.B., poco ha contribuido en las actividades propias de la Carrera de Medicina, por lo que se pone a consideración del pleno se vea la posibilidad de cambiar esta plaza o asignarle otra de tiempo completo mediante el Artículo 51 en la Carrera de Q.F.B.

El Dr. Weiss informa sobre los antecedentes de esta situación, señalando que tiene información de que el profesor se inscribió en un concurso de tiempo completo para una plaza de profesor de carrera asociado "B", en la Carrera de Q.F.B., por lo que recomienda esperar los resultados de dicho concurso, si resulta ganador entonces tendrá que renunciar a la plaza de tiempo completo que tiene en la Carrera de Médico Cirujano la cual podría convocarse para ser concursada.

Consejo Técnico se da por enterado.

- Los Consejeros Técnicos de la Carrera de Psicología desean manifestar su opinión en relación a los apoyos para realizar estudios de superación; sobre la compactación de horarios para profesores de carrera, horas de apoyo

El profesor Armando Rivera menciona que hay un discurso, que es el oficial que viene desde el gobierno, que pasa por la administración y que a nosotros nos determina, en el que se establece, que nunca como antes ha habido presupuesto para la educación, en este mismo discurso es frecuente el llamado que se hace a la UNAM en el sentido de entrar a la competitividad internacional, no solamente en la esfera comercial de la producción de bienes materiales, sino en todos y cada uno de los campos; comunicaciones, educación, etc., poniendo especial énfasis en cómo contribuye la educación superior en el desarrollo de cada uno de los países, de ahí la relevancia que tiene la superación académica tanto en la FES Zaragoza como en toda la Universidad, es a través de la educación superior que se genera y forman recursos humanos de calidad en la investigación

Olga Taboada a

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

y la docencia que permite un mejor desarrollo tecnológico. Este impulso al desarrollo académico y de investigación se ha dado mediante varios programas, como el de becas, el de superación académica y el de promover que haya más profesores con maestría y doctorado, por lo cual los académicos esperarían contar con el apoyo necesario para acceder a su superación, sin embargo no ocurre así, existe una contradicción con lo que se plantea y la realidad de esta dependencia. Por lo anterior se propone que este Organismo Colegiado se manifieste en este sentido para solicitar un presupuesto especial para que se puedan atender todas las solicitudes de permiso o licencias para realizar estudios de superación.

El Dr. Weiss da una amplia explicación sobre el inicio del proyecto de tiempos completos, sobre las gestiones que se han tenido que llevar a cabo tanto en la DGAPA como en la Dirección General de Presupuestos; informa que este programa institucional se instrumentó con el banco de horas asignadas a la dependencia; cada plaza de tiempo completo se genera con las horas que tiene el profesor que la gana, por otro lado, la administración central aporta un porcentaje muy importante para cubrir el total de horas que debe tener este tipo de plazas. Comunica que los profesores al ganar su plaza deben de renunciar a las horas que tienen en la plaza de asignatura, por lo que éstas horas vacantes se utilizan para generar más plazas de tiempo completo de otra forma no será posible cubrir las necesidades de la dependencia en este rubro; es por ello que en estos momentos el banco de horas está totalmente utilizado, debido a esto los profesores que tienen horas de apoyo se les están asignando actividades frente a grupo, ya que los profesores de tiempo completo pueden y deben desarrollar el apoyo académico al ciclo de cada una de las carreras; si bien es cierto que los profesores deben de superarse académicamente, también es cierto que se requieren de profesores de tiempo completo,

Por otro lado los Consejeros Técnicos de Psicología manifiesta el porque un profesor que gana su plaza de tiempo completo está obligado a dar más de 18 horas frente a grupo, esto les fue solicitado por la estructura de la carrera. Se les indicó asimismo que no se podrían compactar el total de las horas frente a grupo en uno o dos días, como varios profesores

García L.

Alga Taboada

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
H. CONSEJO TECNICO



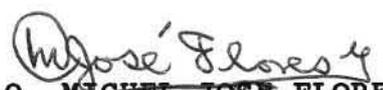
UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

pretender hacerlo a fin de realizar las actividades de apoyo e investigación o para superación, en los otros días.

El Dr. Weiss informa que no debe ser así que ninguno de los profesores deberá de tener más de 18 horas frente a grupo a menos que sea una solicitud expresa del mismo profesor. Menciona que en relación a la compactación de horas, el profesor de tiempo completo debe asistir diario en forma obligatoria a la dependencia, en el horario que se les asigne por necesidades de las clases frente a grupo, no se adquiere este tipo de plazas para liberar a los profesores en varios días para realizar lo que ellos deseen, si es por superación el profesor deberá solicitar la beca mediante los programas establecidos.

La sesión se dio por terminada a las 20:30 horas.


DR. BENNY WEISS STEIDER.
PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO


I.Q. MIGUEL JOSÉ FLORES GALAZ
SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO





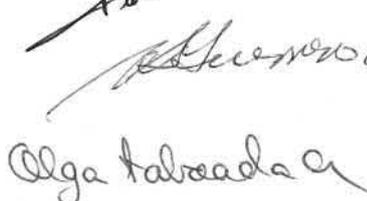











Olga Taboada